



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 24 SET 2021

RES. H. Nº 0983/21

EXpte. Nº 4108/20.-

VISTO:

La Res. H. Nº 5805/21, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación semiexclusiva para la asignatura DIDÁCTICA ESPECIAL OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA de la carrera de Filosofía (Plan 2000); y

CONSIDERANDO:

Que Departamento de Personal y Dirección General Administrativa Contable informan que el cargo se encuentra vacante desde 24-09-20 por renuncia de la Prof. Ramina Analía Gauna Res. H. Nº 518/20;

Que la presente convocatoria cumple con lo establecido en la normativa vigente Res. CS. Nº 661/88 y modificatorias, en el sentido de fijar periodo de publicidad, integración de jurado, y veedores;

Que por Res. H. Nº 507-21 dan por finalizados los plazos de suspensión relacionados con trámites de concursos, establecidos mediante Res H Nº 205-21 ocasionados por la emergencia sanitaria Covid-19;

Que así mismo en atención a la pandemia Covid-19, la Universidad Nacional de Salta ha establecido modificaciones transitorias mediante Res. C. S. 152-21 al Reglamento de Concurso Regulares para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición, para cubrir el siguiente cargo regular:

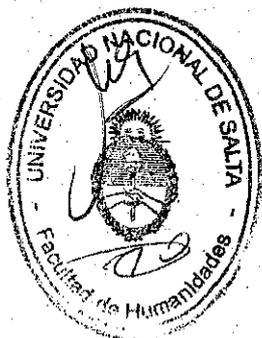
ASIGNATURA: DIDÁCTICA ESPECIAL OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA

UN (1) CARGO: AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA

DEDICACIÓN: SEMIEXCLUSIVA

CARÁCTER: REGULAR

CARRERA: FILOSOFÍA - PLAN. 2000





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. Nº

0983/21

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER el siguiente período para la inscripción:

FECHA DE APERTURA: 19 de noviembre de 2021

FECHA DE CIERRE: 3 de diciembre de 2021

FECHA DE PUBLICIDAD: 7 de octubre de 2021

HORARIO DE: 9 a 13 horas

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande la designación, al cargo vacante 24-09-20 por renuncia de la Prof. Ramina Analía Gauna Res. H. Nº 518/20.

ARTICULO 4º.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en **Dpto. Docencia de esta Facultad**, (Avda. Bolivia Nº 5150) solicitando turno al 4255436 de 9 a 13 horas o a docencia@hum.unsa.edu.ar- en los días señalados en el artículo anterior, y en **Sede Regional Tartagal**, (Warnes y Ejercito Argentino Nº 899) en el horario de **10,00 a 13,00 horas**, solicitando turno a vivialino@gmail.com, los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTÍCULO 5º.- DESIGNAR como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, a los siguientes docentes:

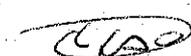
JURADO	
TITULARES	SUPLENTES
ROMINA ANALÍA GAUNA	MARIA GUADALUPE RINALDI
MARTA ELIZABETH PÉREZ	CARLOS DAMIAN HOYOS
MARÍA DEL ROSARIO SOSA ANTONIETTI	NATALIA GIL

ARTICULO 6º.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 31º de la Res.CS. Nº 661/88 y modificatorias

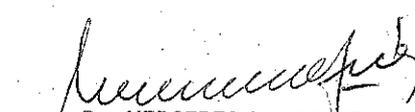
ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	Mariela Silvana Vargas
	Suplente	Hernán Rodolfo Ulm
AUXILIARES	Titular	Cora Paulizzi
	Suplente	Oscar Mauricio Ortín
ESTUDIANTES	Titular	Facundo Tacacho
	Suplente	Gabriela Fernanda Becerra
GRADUADOS	Titular	Angel Zoloaga
	Suplente	Angela Tolaba

ARTICULO 7º.- NOTIFIQUESE a los miembros del Jurado, Veedores, comuníquese a Escuela de Filosofía, publíquese en cartelera, Boletín Oficial y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite

DD/21


Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa